

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

#### **22783** *Aprobación definitiva modificación de crédito 15.2014 del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca*

El día 13.12.14 quedó aprobado definitivamente, el expediente de modificación de créditos número 15 en el presupuesto de l'Ajuntament de Ciutadella de Menorca, del ejercicio de 2014, financiado mediante aplicación del remanente de líquido de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del pasado ejercicio de 2013, por un importe de 929.749,93€.

La aprobación se ha producido con carácter automático, al no haberse presentado contra el referido expediente reclamación de ningún tipo, durante el periodo de exposición pública comprendido entre los días del 23.11.14 a 12.12.14 ambos incluidos.

El resumen de dicha modificación es como sigue:

#### **A) FINANCIACIÓN:**

APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2013	929.749,93 €
TOTAL FINANCIACIÓN	929.749,93 €

#### **B) APLICACIÓN:**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	PERSONAL	359.088,83 €
2	GASTOS CORRIENTES	428.839,31 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.502,53 €
6	INVERSIONES REALES	20.072,01 €
9	GASTOS FINANCIEROS	120.247,25 €
	TOTAL GASTOS:	929.749,93 €

Ciutadella de Menorca, 16 de Diciembre de 2.014

**El Alcalde,**  
Ramón Sampol Antich

